



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 14 DIC 2022

RES. H. N° 2106/22

Expte. N° 5060/22

VISTO:

La Res. CS N° 162/20 mediante las cuales se aprueba el plan de estudios de la carrera de Posgrado *Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas*, y

CONSIDERANDO:

Que vía resolutive se autoriza la apertura de pre- inscripción de interesados en cursar la primer cohorte de la carrera de referencia;

Que la Res. H N° 1565/04 establece en su artículo 1° que: *“una vez aprobados los planes de estudios de las Carreras de Posgrado, por los Consejos Directivo y Superior, los Directores de las respectivas carreras deberán, previo a su implementación, elevar un informe de los cálculos presupuestarios que permitan determinar si es factible el autofinanciamiento de la Carrera”*.

Que en cumplimiento de lo dispuesto, la Dirección de la carrera respectiva eleva un informe acerca de la manera en que se autofinanciará el dictado del Trayecto de Maestría en base al número de preinscriptos;

Que la carrera cuenta con la correspondiente acreditación de CONEAU y Resolución de reconocimiento oficial y validez nacional del título que se otorga;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 499/22 autoriza la apertura de nueva cohorte de acuerdo a la proyección estimada de gastos e ingresos presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

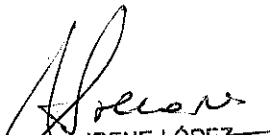
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 13/12/22)

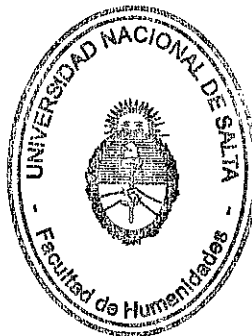
RESUELVE:

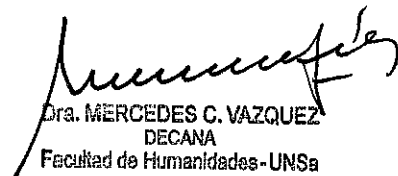
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la apertura de la primer cohorte de la carrera de Posgrado *Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas*, período lectivo 2023

ARTICULO 2°.- APROBAR el Informe de Autofinanciamiento presupuestado para la implementación de la carrera de referencia, el que incluye detalle de ingresos y erogaciones y se adjunta en Anexo I de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la *Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas*, Dpto. Posgrado, Dirección Contable, Div. Recursos Propios, Dirección de Posgrado, Boletín Oficial


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

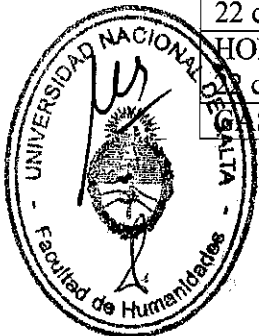
21 06 / 22

RES.H.N°

Expte. N° 4357/06

Anexo I. Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas - Cohorte 2023

INGRESOS	UNITARIO	TOTAL
Inscripción y matrícula Cohorte 2023 x 90 estudiantes	\$11.000	\$990.000
Veinte cuotas x 80 estudiantes (\$11.000)	\$220.000	\$17.600.000
Veinte cuotas x 10 becas con reducción del 40 % (\$ 6.600)	\$132.000	\$1.320.000
TOTAL		\$19.910.000
	UNITARIO	TOTAL
HONORARIOS DOCENTES Dictado de 12 seminarios de 45 hs. cada uno. Total: 540 hs.	\$112.500	\$1.350.000
HONORIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO 1 Personal administrativo por 22 meses - 25 Hs. semanales.	\$42.000	\$924.000
PASAJES PARA DOCENTES 6 pasajes aéreos Bs. As./Salta/Bs. As.	\$80.000	\$480.000
VIÁTICOS DOCENTES 24 DÍAS (\$9.100 X día)	\$9.100	\$218.400
BIBLIOGRAFÍA Libros y revistas		\$100.000
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (fotocopias, publicidad, cafetería, etc.)		\$150.000
HONORARIOS DIRECCIÓN (\$20000 x mes) 22 cuotas	\$20.000	\$440.000
HONORARIOS CODIRECCIÓN (\$20000 x mes) 2 cuotas	\$20.000	\$440.000
GASTOS DESTINADOS A DEFENSAS DE TESIS		\$150.000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES


Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

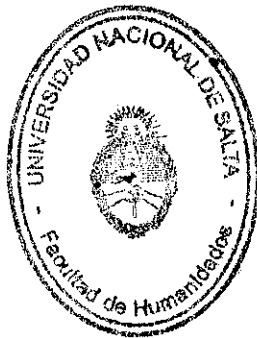
RES.H. Nº 21 06 / 22

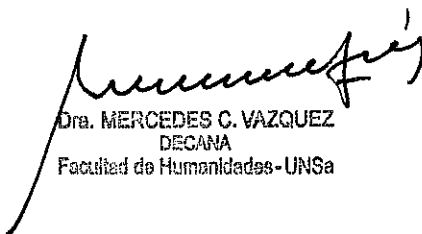
TOTAL DE GASTOS	\$4.252.400
10% RETENCIÓN DE FACULTAD	\$1.991.000

TOTAL DE INGRESOS	\$ 17.919.000
TOTAL DE GASTOS	\$ 4.252.400
SUPERAVIT ESPERADO	\$ 13.666.600

Desgranamiento 40 alumnos x 15 cuotas	\$6.600.000
SUPERAVIT REAL	\$7.066.600


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa